

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas** fue de 61,188.5 miles de pesos, cifra inferior en 19.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro Materiales y suministros con un 96.2%.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación negativa de 19.8% con relación al presupuesto aprobado.

- En **Servicios Personales** se registró un aumento del gasto pagado de 4.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la aplicación de un incremento salarial al personal operativo, así como a las percepciones adicionales al sueldo para mandos y operativos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 40.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto con lo establecido en los numerales 1, 3 y 5 del “Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, emitido el 30 de marzo de 2020 por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación a los siguientes acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de marzo de 2020 “ACUERDO por el que se establecen los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, con fecha 24 de marzo de 2020 el “ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con fecha 27 de marzo de 2020 el “ACUERDO por el cual se reforma por adición los criterios en material de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados el 23 de marzo de 2020”, con fecha 31 de julio de 2020 el “ACUERDO por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19”, con fecha 30 de septiembre de 2020 el “ACUERDO por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19”, y con fecha 08 de enero de 2021 el “ACUERDO que modifica el Artículo Primero del Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19” del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 96.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido al ahorro por las medidas de acción por la contingencia sanitaria originada por el coronavirus SARS-CoV2.
- ❖ En *Servicios Generales* presentó una disminución del 37.4%, en comparación con el presupuesto aprobado debido a que se hizo un ahorro en cada uno de los rubros a causa de la contingencia sanitaria originada por el coronavirus SARS-CoV2.
- En *Subsidios* no se aplicaron recursos.
- En *Otros de Corriente* se observó un gasto pagado menor en 39.8%, debido a las acciones que se tomaron por la contingencia sanitaria originada por el coronavirus SARS-CoV2.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no le fueron autorizados recursos por este concepto para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el ejercicio 2020.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2020 la Institución ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 2 *Desarrollo Social*. La finalidad 1 *Gobierno* comprende la función 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y la finalidad 2 *Desarrollo Social* que comprende la función 4 *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales*.

- La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 96.7% del gasto pagado total de la Unidad Responsable MDB, y presentó un decremento de 20.4%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
  - ❖ A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se realizaron materiales para la transmisión en varias plataformas de redes sociales virtuales, al Consulado Honorario de México en Tenerife, España.

- En coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se realizó una campaña coemitida sobre la no discriminación de personal de Salud que atiende pacientes con Covid-19, en seis lenguas indígenas.
- Se asesoró a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) con la traducción de un spot de radio, poniendo énfasis sobre las medidas de prevención contra el contagio del coronavirus Covid-19, "Quédate en tu comunidad".

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Se realizó la actualización de la plataforma del Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN).
- Se enviaron 152 mapas Cartográficos vía WeTransfer a la mapoteca de Centro de Cultura del Estado de Puebla.
- Se realizaron evaluaciones de competencias comunicativas generales en lenguas indígenas. Asimismo se entregaron acreditaciones como hablantes de lenguas indígenas como resultado de las evaluaciones referidas.
- Se revisó el Proyecto de Creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México.
- Se participó en el Conversatorio “El futuro de las Lenguas Indígenas de México, en el Marco del Día Internacional de las Lenguas Maternas”.

Participación en el Conversatorio: Proyectos comunitarios en época de Covid-19 en el marco de la FLIN20.

- Se otorgó el Premio de Literaturas Indígenas de América 2020, a Juana Peñate Montejo como ganadora en la categoría de poesía, por su obra Isoñil ja'al (Danza de la lluvia).
  - Asimismo, se realizó la edición y publicación de 24 audiocuentos y 2 materiales lúdicos en el micrositio “Contigo en la Distancia, cultura desde casa”.
  - En cuanto a materiales digitales, se desarrollaron los siguientes: Publicación digital de las obras: ¿Ni Ti juu Ki'i? ¿Adivinarás?; Uemac; y Atlas de los nombres de lugares de los Ikoots de San Mateo del Mar.
  - Se desarrollaron los contenidos, diseño y actualización del Micrositio “Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo”.
  - Se diseñaron 62 folletos de cultura de la prevención disponibles en el micrositio, 66 banners sobre la campaña “Quédate en casa” y 64 audios en el micrositio que acompañan la campaña.
  - Se editaron y desarrollaron 24 videos y 12 audios sobre la prevención del COVID.
  - Se colaboró con la campaña “Quédate en tu comunidad”, mediante la edición de 59 videos en lenguas indígenas nacionales, así como con la campaña “Cuidemos nuestra salud mental” a 17 lenguas nacionales.
  - Se realizó un video para invitar a conocer el Pabellón de Lenguas Indígenas.
  - Participación de manera virtual en la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, organizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
  - Se llevó a cabo la organización y realización de actividades en el marco de la Feria Internacional de las Lenguas Indígenas (FLIN 2020).
  - Se desarrollaron las bases de participación para la emisión de una convocatoria de “Cómic, Historieta o Novela Gráfica en Lengua Indígena” con el objetivo de promover el trabajo de artistas visuales y creadores hablantes de lenguas indígenas.
- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 3.3% del gasto pagado por el Instituto, respecto al presupuesto aprobado y registró un incremento de 0.1% respecto al presupuesto aprobado.

❖ Mediante la **función 3 Coordinación de Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, y se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Denuncias Concluidas: 20199/2019/PPC/INALI/DE8, 2020/INALI/DE1, 2020/INALI/DE5 y 2020/INALI/DE6
- Denuncias iniciadas y en trámite: 107994/2018/PPC/INALI/DE27 y su acumulado 2019/INALI/DE2, 45000/2019/PPC/INALI/DE11, 84845/2019/PPC/INALI/DE15, 2019/INALI/DE21, 2019/INALI/DE22, 5671/2020/PPC/INALI/DE2, 2020/INALI/DE3, 2020/INALI/DE4, 2020/INALI/DE7, 18052/2020/PPC/INALI/DE8, 18209/2020/PPC/INALI/DE9, 45274/2020/PPC/INALI/DE10 y 2020/INALI/DE11.
- Responsabilidades: en el período que se reporta, se recibieron los expedientes: PA/01/2020/INALI, PA/02/2020/INALI
- El expediente PA/01/2020/INALI, por tratarse de responsabilidad grave, actuación bajo conflicto de interés (art. 58 LGRA), el 19 de febrero de 2020, se remitió al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Programa de Mejora de la Gestión: Se llevó a cabo el seguimiento de las 11 líneas de acción que comprenden los ejes de Controlar y Mejorar del Plan Anual de Trabajo 2020 del Órgano Interno de Control.
- Se llevó a cabo la revisión mensual de los contratos celebrados durante 2020, cuya información fue remitida a la Secretaría de la Función Pública.
- Se dio seguimiento a las acciones de control y mejora actualizadas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR).
- Se participó en cuatro sesiones ordinarias del COCODI 2020.
- Auditorías: se practicaron las siguientes auditorías; 01-800-20 Al Desempeño “Feria de Lenguas Indígenas Nacionales 2019”.02-500-19 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 4to trimestre de 2019.03-100-20 Recursos Humanos Estructura Ocupacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas este Autorizada y Actualizada conforme a la normatividad vigente.04-500-19 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 1er trimestre de 2020.05-800-20 Al Desempeño “Evento Pabellón de Lenguas Indígenas Nacionales para las ferias internacionales de Oaxaca y Guadalajara 2019” reprogramada para el 4to. Trimestre según oficioUAG/210/0634/2020 .06-500-20 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 2do trimestre de 2019.07-210-20 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios “Adquisiciones Directas” (CANCELADA OFICIO UAG/210/0634/2020) .08-500-20 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 3er. Trimestre de 2020.

Medio de Verificación: \*Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECA). Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA). \*Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG). \* Plataforma de Coordinación Integral de los Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). \*Sistema de los Programas de Mejora Regulatoria. (PMR). \*Sistema de Control Interno Institucional (SCII). \*Sistema Integral de Auditorías (SIA). \*Plataforma de Coordinación Integral de los Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC)

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en 2020.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1</sup>		Remuneraciones <sup>2</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,445,376.00	1,640,940.00	1,895,752.79	-	-
Dirección General Adjunta y Subdirección General	-	-	-	-	-
Dirección de Área	668,532.00	1,306,992.00	8,133,435.61	-	-
Subdirección de Área	-	-	-	-	-
Jefatura de Departamento	255,588.00	385,932.00	14,813,999.48	-	-
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	127,236.00	243,984.00	567,171.07	-	-
<b>Operativo</b>					
Base	-	-	-	-	-
Confianza	98,724.00	144,384.00	10,524,590.22	-	513,932.13

## CUENTA PÚBLICA 2020

---

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas